

AGRÍCOLA ALMERIENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Nijar, el próximo día 15 de junio de 2003, en las oficinas de la Sociedad, Finca La Almazara, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 16 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de la Gestión Social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello relativo al ejercicio de 2002, y

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen, podrán examinar en el domicilio Social, o solicitar de la Sociedad que les sean remitidos de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Almería, 21 de abril de 2003.—El Administrador Único, José Antonio Fernández Cabot.—15.939.

AGRÍCOLA MONTESINOS, S. L.

Anuncio de escisión parcial

La Junta general extraordinaria y universal de socios de la mercantil «Agrícola Montesinos, Sociedad Limitada», celebrada el 22 de abril de 2003, acordó por unanimidad la escisión parcial de la misma, mediante la integración y traspaso en bloque de la unidad económica autónoma escindida en el patrimonio de la beneficiaria de nueva creación «Eólica Montesinos, Sociedad Limitada». La escisión se acordó sobre la base del Proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad de fecha 31 de marzo de 2003, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente a los efectos previstos en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contados a partir de la publicación del tercer anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2003.—D. José Antonio Prieto Gómez, Administrador Solidario de la mercantil «Agrícola Montesinos, S.L.»—16.242.

1.ª 29-4-2003

AGUA DE INSALUS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad convocar Junta general de accionistas de esta sociedad que con carácter ordinario se celebrará en su domicilio social, el próximo día 21 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera menester, el día 22 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social durante dicho período.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de reelección de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Varios. Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, examen y aprobación del acta de la reunión.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los textos sometidos a aprobación en la Junta y los informes sobre estos extremos, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Tolosa, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Malcorra Arsuaga.—15.571.

AGUAS DE FONTANELLES, S. A.

Se convoca a los Sres. accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Colón, número 2, de Coentaina, el próximo día 13 de Junio, a las 19 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a 2.002, y censura de la gestión del Consejo durante el referido ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener gratuitamente los documentos a que se refiere el art. 212 de la L.S.A.

Coentaina, 9 de abril de 2003.—D. Juan López de la Torre.—Presidente del Consejo de Administración.—15.581.

AIRTRANSA, TRANSPORTES DE AGENTES INDEPENDIENTES REUNIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Compañía, Plaza Duque Medinaceli, n.º 7 entlo. de Barcelona, el próximo día 11 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 12 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, examen y aprobación, del Balance y la Cuenta de Resultados y aplicación de éstos así como la Memoria correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Barcelona, 20 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Jaime Porta Parés.—16.268.

ALDECON INVESTMENTS, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Aldecon Investments, Simcav, Sociedad Anónima, acuerda de forma unánime convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 18 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 19 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Asunto Varios.

Sexto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Madrid, a, 8 de abril de 2003.—Patricia Sanz, Secretario del Consejo de Administración.—15.641.

ALFAVAL 2.000 INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Alfaval 2.000 Inversiones, Simcav, Sociedad Anónima, acuerda, de forma unánime, convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día, 18 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día, 19 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación

de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Madrid a 8 de abril de 2003.—Patricia Sanz, Secretaria del Consejo de Administración.—15.640.

ALHIQUE, S. A.

El Administrador de Alhique, S.A., convoca a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, finca Alhique, Los Rubios, Rincón de la Victoria, Málaga, a las diez horas del día 14 de junio de 2.003, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente en segunda convocatoria en los mismos lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Informe-Memoria de la gestión social. Aprobación, en su caso, de las cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 2.002.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación relativa a los asuntos a tratar y pedir su entrega o envío gratuito.

Rincón de la Victoria, 13 de abril de 2003.—El Administrador, D. Juan José Fernández.—15.911.

ALTEA 99, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 26 de mayo de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Sexto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso y delegación de facultades. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores, junto con el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Barcelona, 27 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arjol.—16.276.

ASECOMEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Coslada (Madrid), calle Los Llanos del Jerez número 5, el día 30 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar los comprometidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 8 de abril de 2003.—D. Antonio García Luque (Consejero Delegado Solidario y Presidente del Consejo de Administración).—16.230.

ASEDIR GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)

PAUFERCO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión

Con fecha 10 de Abril de 2003 la Junta General Universal de socios de la Sociedad ha acordado la escisión parcial de «Asedir Gestión, Sociedad Limitada», sin extinción de la misma, con reducción de su capital social, en base al Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el 8 de Abril de 2003, con traspaso del patrimonio segregado a la Sociedad Beneficiaria de la escisión, de nueva creación, «Paufenco, S.L.», con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zarautz, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, Donato Araquistain Basurto.—15.972.

2.ª 29-4-2003

ASENSIO MÉNDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Asensio Méndez, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el pasado 21 de enero de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2003, a las doce horas, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo de 2003, a la misma hora, en el domicilio social de Gran Vía, 57, de Salamanca, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria e informe de gestión de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio 2002 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación acta de la Junta, si procede.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar o solicitar a la sociedad el envío, de forma inmediata

y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, a 20 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, doña Petra Simón García.—15.647.

AUTOCARES COMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

TRANSACOBO, SOCIEDAD LIMITADA

J.V.L. NETS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta General y Universal de Accionistas de Autocares Comas Sociedad Anónima, celebrada en fecha 14 de abril de 2003, aprobó por unanimidad la escisión total de Autocares Comas Sociedad Anónima, que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades Transacobo Sociedad Limitada y J.V.L. Nets Sociedad Limitada, entidades de nueva creación, quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los administradores de la Sociedad Autocares Comas Sociedad Anónima y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de la compañía Autocares Comas Sociedad Anónima a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Los acreedores de la Sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 2003.—La Secretaria, Magdalena Comas Rosello.—El Presidente, Antonio Comas Borrás, Autocares Comas, SA.—16.020.

2.ª 29-4-2003

BILBAO RÍA 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Propuesta de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por el Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Bilbao Ría 2000, que se celebrará en primera convocatoria a las diez horas y treinta minutos del día 4 de junio de 2003 y en su defecto, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en la Sala del Consejo de la sede de la Sociedad, calle José María Olabarri, número 4, planta C, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria.

Se comunica, asimismo, que los accionistas tienen derecho a obtener de forma gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta convocada, así como el informe formulado por el órgano de administración con su justificación, y —en general— cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus nor-